Melchor lucon arquitecto en que dice q. para
los gastos que se an de hazer en la obra que nue
vamente se pretende hazer en el azud para
su seguridad son neçesarios nueve
mill ducados poco mas o menos aviendo
persona inteligente que rezibe a
los materiales con que se a de hazer la o
bra = y assimismo dize la obra
que se a de hazer para la seguridad
de la obra que esta hecha = y visto
el dicho informe acordo se guarde
en la escrivania mayor de ayun
tamiento y en el ynterin se vaya
executando lo que la ciudad
tiene acordado se haga para los gas
tos de la dha obra por los cava
lleros regidores comisarios nombra
dos para el dho efecto =

Por mandado de la ciud. entro alonsso quixarro
portero de sala y zertifico que a citado a todos los
cavalleros regidores que a hallado en esta ciud.
para este ayto. para ber la proposicion hecha en
el q. se zelebro en seis deste mes y año por el s.
D. Juº tizon capatta regor. sobre el offº de al
mayor de campo y guerta desta ciud. que fue
del s. don Franco. thomas montixo rexor
q. fue della y resolberlo que conbenga sobre lo
en ella contenido = y vista la dha zittazion
y proposicion y asimismo se bio la zedula de
su mag. despachada pa. el consumo del dho offº
y facultad que se dio para q. se vssase de ynpuesto
de la seda para la paga del dho consumo = el
s. corregidor mando salir de la ayto. al s. don
martin felices como ynteresado en este negocio
y se salio = y la ciudad aviendo tra
tado y conferido sobre todo lo suso dho
acordo que para ella juntamente
del martes treze del corriente se
traygan el titulo de lo ofiçio de regidor
que se despacho en favor de el s.

Consumo de lo offº de alguacil mayor de guerta y campo =